



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán
Sub - dependencia	--
Oficina	Departamento de Servicios Informáticos
No. de oficio	UPU-DSI-16-2026
Expediente	
Asunto:	MIGRACIÓN SISTEMA DE CONTROL ESCOLAR

Uruapan, Mich., a 07 de septiembre del 2026

CIRCULAR

USUARIOS DEL SISTEMA DE CONTROL ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN, MICHOACÁN. P R E S E N T E.

Atendiendo las necesidades actuales de nuestra institución y con la intención de obtener mejoras significativas en diferentes procesos administrativos y de seguridad: se realizará la migración de nuestro sistema de control escolar al nuevo sistema de control escolar: "SIGO". Por lo cual se les notifica que: **el sistema actual dejara de operar el viernes 11 de septiembre de 2026 a las 15 horas**, por lo cual se les pide tomar en cuenta las siguientes previsiones, antes del cierre del sistema, para evitar contratiempos en sus actividades escolares y administrativas:

ACCIONES PARA TOMAR ANTES DEL 11 DE SEPTIEMBRE 2026

1. **TODOS los alumnos deberán quedar inscritos (pago y materias cargadas).**
2. En los casos que el alumno lo requiera: solicitar constancias de estudios o cualquier otro documento que requiera información del sistema de control escolar actual.
3. Realizar todos los pagos que tenga pendientes por órdenes de pago generadas en este sistema o por ventanilla.
4. Imprimir y/o guardar su comprobante de inscripción.
5. Imprimir y/o guardar sus órdenes de pago y comprobante de pago que se generen o paguen a partir de la emisión de esta circular.
6. Completar cualquier trámite pendiente como Exámenes de regularización I y II.
7. Verificar que todos sus pagos estén validados.





Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Universidad Politécnica de Uruapan,
Michoacán
Sub - dependencia --
Oficina Departamento de Servicios Informáticos
No. de oficio UPU-DSI-16-2026
Expediente
Asunto: MIGRACIÓN SISTEMA DE CONTROL ESCOLAR

El nuevo sistema entrara en operaciones el jueves 17 de septiembre de 2026, el cual llevará un proceso de implementación, prueba y adaptación, y dada su naturaleza intrínsecamente compleja no se puede garantizar su funcionamiento total en las primeras semanas, por lo cual es de suma importancia que se tomen en cuentas las acciones arriba mencionadas y cualquier otra que considere prudente.

ATENTAMENTE:

L.I. MIGUEL OSBALDO ROSAS VARGAS.
Encargado del departamento de
Servicios Informáticos.

c.c.p. Dra. Margarita Trujillo Elisea. – Rectora. - Para su conocimiento.
c.c.p. Dra. Eréndira Valencia Avilés. – secretaria Académica. - Para su conocimiento.
c.c.p. C.P. Hilda Ontiveros García. – secretaria Administrativa. - Para su conocimiento.
c.c.p. Archivo



Gobierno
de Michoacán

Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán, Carretera Uruapan-Carapan no. 12000. C.P. 60210 Tel 452-690-7100